

**ALCALDÍAS**



UNIDAD LA COLMENA

# Arranca en Iztapalapa primer Centro Colibrí

8/met

AURELIO SÁNCHEZ

## Brinda atención integral a usuarios de sustancias psicoactivas

**L**a alcaldesa Clara Brugada presentó el primero de 10 Centros de Atención Integral a Usuarios de Sustancias Psicoactivas, ubicado en la unidad habitacional

La Colmena, donde se aplicará gratuitamente un innovador modelo terapéutico para tratar esta problemática como un asunto de salud pública, sin criminalizar a las personas y, por el contrario, permitirles tomar decisiones informadas para avanzar en su rehabilitación.

Esta es una estrategia de vanguardia internacional para atender el consumo problemático de sustancias psicoactivas, cuyos usuarios y sus familiares accederán a información amplia, detallada y clara, así como a estrategias de autocuidado y de cuidado colectivo para



El uso de sustancias psicoactivas es un problema que enfrentan muchas familias en Iztapalapa /FOTO: CORTESÍA ALCALDÍA IZTAPALAPA

avanzar en su recuperación. También tendrán acceso a actividades deportivas, culturales y recreativas para que puedan reconectarse a la sociedad.

Clara Brugada expuso que de los cerca de 2 millones de habitantes de Iztapalapa, 23 por ciento consumen sustancias psicoactivas, principalmente alcohol, mariguana o solventes; 63 por ciento de jóvenes ha fumado tabaco y 42 por ciento ha ingerido bebidas alcohólicas.

En cuanto a la población de 12 a 65 años de edad, ésta ha consumido al menos una vez en la vida sustancias psicoactivas, y de

las personas que las emplean, sólo 13 por ciento presentan usos problemáticos.

Las cifras muestran la importancia de comenzar el funcionamiento de los Centros de Atención Integral a Usuarios de Sustancias Psicoactivas, llamados Centros Colibrí, por lo que desde hace unas semanas comenzó la atención a las personas que padecen un uso problemático, a quienes ya era impostergable dar atención junto con sus familiares, que suelen ser los más afectados. La terapia se ha efectuado con la aplicación estricta de las medidas preventivas para evitar contagios.



EN COYOACÁN

# Negrete gobernó tan mal, que no quiere dobletear



Mal gobernó, pero aún así, va por más



## Negrete no quiere dobletear en Coyoacán



REDACCIÓN GRUPO CANTÓN

### SUENAN

Suenan nombres como los de Juan Silva, María Rojo, Olivero Orozco y Elton Rocha, entre otros

### GUERRA

En la demarcación comenzó la guerra de versiones por los grupos que están en pugna por la alcaldía y su presupuesto de casi 3 mil mdp

putación federal o local.

Según versiones del personal de la oficina, el alcalde-futbolista ahora busca negociar el cobijo de Morena al inscribirse esta semana como precandidato a diputado federal por el Distrito 23 de la capital.

Sin embargo, Negrete no la tiene fácil, ya que bajo las nuevas reglas de Equidad de Género, la candidatura del Distrito 23 de Morena le correspondería a una mujer, por lo que su mejor opción será ir por un lugar en el Congreso de la CDMX.

### CIUDAD DE MÉXICO.-

Luego de difundirse sendas encuestas en Coyoacán las que dejan virtualmente con un pie fuera al actual alcalde de la demarcación, Manuel Negrete, trascendió que el alcalde-futbolista pedirá licencia en los primeros días de febrero.

Ante los malos resultados de su gestión, al alcalde que llegó bajo las siglas del PRD, sus "asesores" le aconsejaron que no intentara ir por la reelección en Coyoacán y mejor buscará refugio bajo una di-



**PARA TAPAR TRANSAS**

# A Martínez Vite le urge la reelección

NECESITA TAPAR LAS IRREGULARIDADES E ILÍCITOS COMETIDOS DURANTE SU GESTIÓN EN LAS COMPRAS DE GOBIERNO QUE BENEFICIARON A FAMILIARES Y AMIGOS

9

**HÉCTOR GARCÍA**  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.**— A pocos días de que inicien las inscripciones entre los aspirantes a un cargo de elección popular, o para quienes buscar repetir, al alcalde Tláhuac, Raymundo Martínez Vite, le urge trabajar en su reelección, con el objetivo de tapar las irregularidades e ilícitos cometidos durante su gestión en las compras de gobierno que han beneficiado a familiares y amigos.

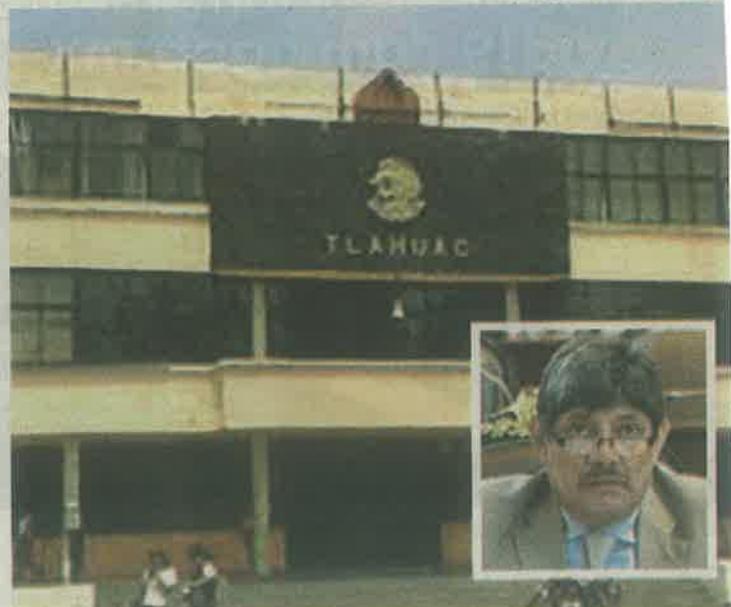
Al interior de la alcaldía y los panistas en el Congreso local, lo conocen como el Zar de las adjudicaciones directas, porque evita las licitaciones y las compras de gobierno siempre van dirigidas para beneficiar a familiares y amigos a través de la razón social Hugo Gerardo Calzada Velázquez, quien durante 2020 obtuvo 102 contratos por más de 14 millones. Los 27 contratos

## LA MÁS CARA

La adjudicación directa, DGODU/AD/OB-006-2020, es por un monto de 16 millones 180 mil pesos para la rehabilitar y conservar el Centro Deportivo San José

## NO SON EMPRESAS

Entre los beneficiarios de contratos millonarios, sobresalen nombres particulares y no de empresas



No quiere que aparezcan sus malos manejos

restantes fueron para allegados y familiares.

Aspirantes morenistas, encabezados por los hermanos Salgado Vázquez que buscan hacer a un lado a Raymundo Martínez Vite, cuentan con las pruebas suficientes para darlas a conocer si persiste en mantenerse en el cargo o renunciar e irse a otro partido político.

En la plataforma de transparencia, las autoridades de Tlá-

huac, subieron la información donde dan cuenta de las adquisiciones de gobierno realizadas, pero está incompleta sobre todo en los 27 convenios restantes.

Partidos políticos (Revolucionario Institucional, Acción Nacional y de la Revolución Democrática) con presencia en Tláhuac, señalan a colaboradores y familiares como los beneficiarios de los acuerdos.



Página:

2

Sección:

CD

Fecha:

23 ENE 2021

### Senderos seguros en MH

La Alcaldía entregó adecuaciones recientes en la Colonia San Diego Ocoyoacac.

2/07  
**34**

senderos seguros intervenidos en MH.



- Con la instalación de alumbrado público en 850 metros de la Calle Lago Gascasónica, entre Lago Saima y Avenida Aquiles Serdán, la demarcación reportó que ya suma 34 senderos seguros, con una inversión de más de 49 millones de pesos.
- En la vialidad recién intervenida se realizó también balizamiento, poda e instalación de cámara de seguridad, con lo que se se busca beneficiar a al menos 15 mil vecinos de la zona.
- El Alcalde de Miguel Hidalgo, Victor Hugo Romo, destacó que la iluminación de vialidades reduce la comisión de delitos.



OPINION

ABC DICE

VERDE QUE TE QUIERO VERDE

**D**espués de las fiestas de fin de año llegaron las consecuencias y ya tenemos un mes con semáforo rojo, continuando así de mínimo hasta el 29 de enero. Y no es para menos, imagínese, la Ciudad de México ya acumula 432,631 casos positivos de Covid-19, 26,152 fallecimientos y los hospitales están a reventar. Quédense en casa y siga pendiente de la información oficial. Si como sociedad no cooperamos, el semáforo verde seguirá viéndose bastante remoto... **6**

¿NO QUÉ NO TRONABAS, PISTOLITA?

En mañanera de esta semana el Presidente dijo que siempre sí autorizará a los estados y empresas para adquirir la vacuna contra el Covid-19 y llamó a los "politiquillos" a no utilizarla con fines electorales, privilegiando el plan de vacunación nacional. Si tiene dudas sobre el esquema de vacunación chilango escuche en Spotify, Apple Music y TuneIn el podcast del 21 de enero de Poder Ciudadano con Juan Carlos Flores Aquino, quien platicó con la Delegada Estatal de Programas para el Desarrollo en la capital, la Maestra Cristina Cruz Cruz.

¿TWITTER PANISTA?

La libertad de expresión es un tema importantísimo a revisar; sobre todo con la salida de Trump y la llegada de Biden a la oficina presidencial de nuestro vecino al norte, que también desató el debate en Twitter por la relación México-Estados Unidos, entre defensores y contrarios a la 4T, hasta parece que les pagan. Pero además, Twitter se puso recio con el qué se dice y quién puede decirlo. ¿Será apego a las normas de este foro o pura censura a conveniencia? ¡Déjenos su opinión en el Twitter de @ABC760AM!

PRUEBAS GRATUITAS MH

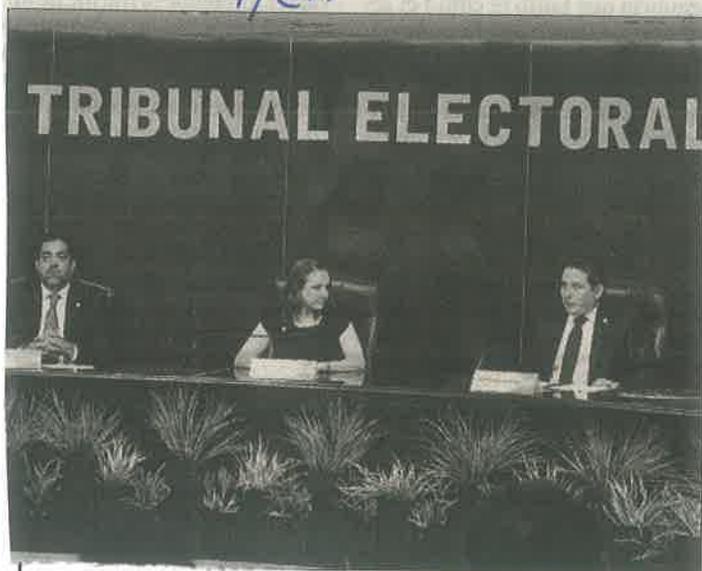
Donde las cosas se toman muy en serio es en la Miguel Hidalgo, y es que el alcalde Víctor Hugo Romo esta semana supervisó la reapertura de los restaurantes en la zona de Polanco, este gesto lo vieron con buenos ojos la comunidad restaurantera y más con el anuncio de ofrecerles pruebas de detección Covid de manera gratuita a empleados de este gremio, con esta acción Romo muestra su apoyo al sector y contribuye además a que se siga combatiendo esta terrible pandemia.

**INSTITUTOS**



# Mantenimiento de elevadores, razón del tribunal para conservar recursos

24/CAO



SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Cambio de elevadores y la adquisición de herramientas para su mantenimiento fue la justificación que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM) dio al Congreso local a fin de sostener la solicitud de incremento en su presupuesto durante este año.

Justo cuando se vive el pico más alto de hospitalizaciones por la pandemia de Covid-19, la solicitud original de presupuesto del organismo para este año asciende a 425 millones 184 mil 531 pesos, es decir, 40 por ciento más que lo aprobado en 2020, que fue de 250 millones 949 mil 214 pesos, con la justificación de que se celebrarán elecciones.

## Seis millones sólo para esos aparatos

Sin embargo, los diputados de Morena advirtieron que hay incrementos correspondientes al capítulo 5000 del gasto, referente a bienes muebles, con lo que el presidente del TECM, Gustavo Anzaldo Hernández, justificó la erogación de más de 6 millones de pesos para la renovación de dos elevadores.

“Si bien es cierto que se han estado llevando a cabo las reparaciones y se ha dado el mantenimiento correspondiente, lo cierto es que cada vez es más difícil encontrar las refacciones para este tipo de equipamiento por el modelo al que pertenecen y que se van volviendo obsoletos”, afirmó el titular del órgano autónomo en octubre del año pasado durante una mesa de trabajo que se efectuó con diputados del Congreso local.

El presidente del tribunal también reconoció un aumento de 10 veces en el capítulo 3000 del gasto, referente a servicios generales, cuya propuesta fue pasar de 4 millones a 49 millones de pesos para la contratación de personal bajo la modalidad de servicios profesionales a fin de elaborar expedientes y proyectos de resolución “por la carga de trabajo que previsiblemente se tendrá derivado del proceso electoral en curso”.

Asimismo, se pretendía aumentar hasta 59 millones de pesos —un incremento de 67.5 por ciento con respecto al año pasado— el rubro de prestaciones sociales y económicas, y en nueve veces más en el correspondiente a remuneraciones del personal con carácter transitorio, ambos para compensar las cargas de trabajo adicionales por el periodo electoral.

Si bien Anzaldo solicitó el recurso ante el Congreso capitalino, el Gobierno de la Ciudad de México señaló en su proyecto de presupuesto original que el órgano no presentó una solicitud formal de recursos, con lo que la información completa se mantiene en opacidad.

En el presupuesto que se aprobó un mes y medio más tarde, los diputados locales incluyeron un artículo transitorio en la Ley de Egresos que da la oportunidad, tanto al tribunal como al Instituto Electoral de la Ciudad de México, de obtener más recursos en función de la recaudación de ingresos durante el primer trimestre de este año.

▲ El sueldo de los magistrados es mayor al del Presidente, a pesar de lo que indica la Constitución. Foto Cristina Rodríguez



## Pide el PRD esclarecer labor de Servidores de la Nación

ARTURO R. PANSZA

7/met.

El vicecoordinador del PRD en el Congreso de la Ciudad de México, Jorge Gaviño Ambriz, demandó esclarecer funciones de los denominados Servidores de la Nación.

Por parte de diputados de Morena y de otros partidos, el perredista recibió el apoyo a su solicitud de que se aclare el trabajo discrecional de los que pertenecen a esa figura, debido a que participan en labores de las Brigadas Correcaminos, además de hacer encuestas o repartir dinero de pensiones.

Declaró en que tiene que esclarecerse las funciones de esas personas que trabajan bajo la figura de brigadistas, más cuando se está en un proceso electoral y, se debe despejar toda duda de que el gobierno se mete en las mismas mediante programas sociales.

Representantes populares de diversas bancadas, estuvieron de acuerdo con Gaviño Ambriz, en el sentido de solicitar a las Secretarías de Salud y Bienestar aclaren las funciones que realizan los Servidores de la Nación en las Brigadas Correcaminos, que se dedican a la apli-

cación de la vacuna contra el Covid-19.

"Estos señores realizaron trabajos de encuestadores, censo de Bienestar beneficiados de programas sociales, están pagando pensiones en efectivo los que no reciben el pago electrónico, por tanto es muy importante saber cuáles son sus funciones", expuso el legislador de la Revolución Democrática.

Dejó asentado que los Servidores de la Nación no cuentan con una figura legal de funciones, debido a que no existe un marco actualizado, porque la Secretaría de Bienestar aún se rige por Reglamento Interior de la Secretaría Desarrollo Social, lo que implica su actuar a discreción.

Mencionó que la vacunación de los Servidores de la Nación se podría realizar hasta el segundo bimestre de 2021 (marzo-abril), de acuerdo con el documento Política Nacional de Vacunación Contra el Virus SARS CoV-2, Para la Prevención de la Covid-19 en México.

"Todo esto se da en un marco de renuncia de la responsable del programa de vacunación, acusaciones de favorecer a quienes no están en primera línea de atención y reclamos de médicos privados por la exclusión", refirió Jorge Gaviño.

**ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES**



ENTREVISTA NASHIELI RAMÍREZ HERNÁNDEZ

Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDH)

# ATENCIÓN DE VIOLENCIA HACIA LA MUJER DEBE REPLANTEARSE

Considera que **confinamiento ha provocado agresiones en el ámbito familiar y digital**; pide no detener avances por pandemia y combatir violencia institucional

## VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

**EDUARDO HERNÁNDEZ**

—metropolit@eluniversal.com.mx

Por la pandemia por Covid-19, la agenda de violencia de género en la Ciudad de México tiene que adaptarse para atender delitos que se han incrementado por el confinamiento, principalmente la violencia familiar y la digital, asegura la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDH), Nashieli Ramírez Hernández.

Considera que aunque el gobierno local da prioridad a las medidas para garantizar la salud de los capitalinos, no se deben dejar de lado las acciones para resguardar los derechos de las mujeres, y se tiene que evitar que la problemática siga creciendo.

Expone que se debe dar un mensaje de cero tolerancia en instituciones que deben garanti-



--	--	--	--	--	--	--	--



ATENCIÓN

Página:

17

Sección:

NET

Fecha:

23 ENE 2021

zar la seguridad de las mujeres, pues a pesar de cursos de sensibilización, aún se registra la violencia institucional.

¿Cuál es la situación de la CDMX con relación a la violencia de género?

—No nada más en la Ciudad, sino, en el país entero, la agenda de violencia de género ha estado latente, emergiendo en la opinión pública cada vez más y se está poniendo en el centro de la discusión. Es hoy, sin duda, una agenda de gobernabilidad y además a la tendencia que ya venía, se está sumando el proceso del Covid.

Las mecánicas de contención para la pandemia y el Covid nos está enfrentando a un escenario que lo que parece vislumbrar es que esta agenda va a seguir siendo un pendiente de atención.

Ramírez Hernández detalla que en 2020, en la CDH capitalina, de los 816 turnados a la Cuarta Visitaduría que observa la agenda de mujeres, 16% de estos casos están vinculados con la violencia de género, lo cual considero un bloque fuerte.

Dice que a partir de las medidas de distanciamiento social, éste impulsó la violencia de familiar, por lo que echaron a andar la línea amiga, que al 30 de diciembre brindó 259 atenciones.

“En mayo, cuando las medidas de confinamiento estaban en apogeo, hubo más llamadas, fueron bajando alrededor de sep-

“Las mecánicas de contención para la pandemia y el Covid nos está enfrentando a un escenario que lo que parece vislumbrar es que esta agenda va a seguir siendo un pendiente de atención”

tiembre, octubre y noviembre, y estamos viendo, otra vez, a partir de la instalación del semáforo rojo, un incremento en llamadas”.

Apunta que otro de los escenarios es el digital, pues los jóvenes no tienen un espacio natural y se relacionan en estos sitios donde también hay violencia de género y si era agenda emergente, ahora, afirma, es una prioridad.

¿Cómo considera que el Gobierno de la Ciudad de México ha trabajado para evitar la violencia de género?

—Han avanzado en términos generales, con muchas modificaciones y planteamientos que mejoran la atención de algo que es muy importante tomar en el centro, es decir, alrededor de todas las violencias y su abanico que hemos estado documentando y

están presentes, se suma la violencia institucional.

Ésta se da cuando filtras la información, cuando no atiendes a las mujeres en las lógicas que tendrías que estar atendiendo con enfoque de género, cuando minimizas las situaciones; cuando no emites medidas de protección, cuando tenías que haberlas emitido y dejas a las propias víctimas presas de su agresor, y todo eso se constituye en otro tipo de violencia, que es la institucional.

Han funcionado de una manera todavía mucho muy lenta, porque no sólo se tienen que hacer arreglos institucionales, sino que se debe hacer obligatoria la perspectiva de género, la atención a la violencia hacia las mujeres.

El problema con esta agenda es que no permite y no puede esperar muchísimo más tiempo, cada minuto una mujer está siendo víctima de alguna violencia.

Sobre la declaratoria de alerta de violencia emitida por las autoridades de la Ciudad, asevera que se ha avanzado en la atención y en el arreglo institucional, pero hay cuestiones en donde hay que avanzar mucho más, como las filtraciones de información.

“No pueden persistir en las lógicas del actuar del personal ni de la fiscalía, ni de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

“Habíamos empezado a retomar un ritmo en cuanto a las de-

nuncias de la atención a las violencias y ahorita otra vez está detenido por la pandemia, y eso nos va a provocar y nos va a seguir provocando violencia”.

“Todas estas estrategias requieren de un replanteamiento, de lo que está pasando ahorita con la pandemia y lo que nos va a dejar en un futuro. No podemos decir que lo que estábamos haciendo antes lo vamos a dejar de hacer, pero tenemos que replantear a la luz de lo que está pasando, porque a las prioridades y la agenda se agudiza una serie de fenómenos a los cuales tenemos que atender de manera urgente”.

¿Qué falta para mejorar la situación con relación a la violencia de género?

—Una de las cosas que se tienen que hacer con urgencia es mandar mensajes de cero tolerancia al interior de las instituciones, a quienes están ligados a la procuración de justicia y prevención de la violencia hacia las mujeres; la cero tolerancia cuando estás hablando al interior de las instituciones, es que ante cualquier omisión, tendría que haber una consecuencia inmediata. ●

web

Lea la nota con más información

| METRÓPOLI |

eluniversal.com.mx



# Avanza en CDMX crear Registro de Adopciones

ARTURO R. PANSZA

Diputados locales aceptaron la creación de un Registro de Adopciones que concentre la información de menores susceptibles a tener un hogar donde vivir, tanto en situación de abandono, exposición o por pérdida de la patria potestad, así como por solicitud de adopción.

Para tal efecto, legisladores del Congreso de la Ciudad de México acordaron proponer al Pleno de ese órgano deliberativo reformas legales, que incluirán adopciones concluidas, no concluidas y en trámite.

Integrantes de las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y de la Niñez, dieron su aval a la iniciativa con proyecto de decreto en materia de adopción, que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México, del Código Civil para el Distrito Federal y del Código de Procedimientos Civiles del Distrito Federal.

Dentro de lo aprobado por los representantes populares, se establecen medidas especiales de protección en materia de adopción que deberán garantizar el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de la Ciudad de México, a través de la Procuraduría de Protección y De-

**El dictamen** cuya elaboración contó con la participación de organizaciones sociales y de la academia que hicieron sus aportaciones para crear el marco jurídico propuesto, deberá ser ratificado por el Pleno de los diputados

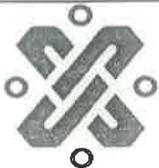
fensa de los Menores, que deberá dar seguimiento cada seis meses a las adopciones concluidas, durante tres años.

Se acordó establecer plazos para el procedimiento administrativo en materia de adopción y, también se plantean prohibiciones específicas, a través de un catálogo de conductas prohibidas con la finalidad de salvaguardar los derechos y la integridad de las y los menores.

Con lo dispuesto por diputados de diversos partidos, se disponen los criterios mínimos que debe tener el informe de adoptabilidad y, se crea el Comité Técnico de Adopción, así como una regulación de los Centros de Asistencia Social.

Resulta que el objetivo de la modificación legal es terminar con procedimientos difíciles y tortuosos que afectan las posibilidades de niñas, niños y adolescentes a ser adoptados por una familia.

En su momento, la legisladora promotora, Lilia Rossbach Suárez, sostuvo que, como madre adoptiva, el tema siempre le ha preocupado al ver la situación de abandono de infantes y los procesos por los que tienen que atravesar para poder contar con el derecho humano a la familia.



OPINIÓN

RED COMPARTIDA

PROTEGER A LOS MENORES

**L**a sesión de trabajo de las Comisiones Unidas de Procuración y Administración de Justicia, así como la de Protección a la Niñez en el Congreso de la CDMX, fue por demás emotiva ya que por unanimidad se aprobó el dictamen de reformas a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, suscrita por la diputada Lilia Rossbach Suárez, quien externó su preocupación por el abandono de niños, niñas y adolescentes, ya que hasta hoy no se tiene la certeza de cuántos son y en dónde están, no hay expedientes ni registros confiables de quienes se dieron en adopción. Visiblemente emocionada Rossbach Suárez señaló que en esta sesión se votará por un dictamen para la protección y bienestar de los infantes, para darles un marco jurídico que les garanticen sus derechos y la oportunidad de ser felices.

**D**iputados de oposición denuncian en la FEPADE un uso político de la vacuna contra Covid-19 y el gobierno prohíbe a los estados comprar las dosis. Por el momento solo 15 gobernadores discuten con Segob el Plan Nacional de Vacunación, sin embargo, como en varias ocasiones ha pasado, Andrés Manuel López Obrador contradice en las mañaneras lo que su equipo dice un día antes, ahora le tocó a Hugo López-Gatell, quien dijo que no, los particulares no po-

drían comprar la vacuna, y ahora es el propio presidente quien señala que sí podrán adquirirla. Entonces qué debemos pensar, estimado lector, ¿a quién le creemos?

**L**a política económica de la 4T no tiene apoyos reales para millones en plena pandemia, dijo la secretaria general del PRD, Adriana Díaz, quien expuso que la Secretaría de Hacienda estima que el país crecerá un 4.6% para este año, insuficiente ante la caída del -9% en 2020, la quiebra de 400 mil mipymes; la pérdida de 1.8 millones de empleos informales, y cerca de 2 millones de empleos formales, así como el aumento de 10 millones de personas en situación de pobreza.

**C**on la intención de promover el respeto a los derechos humanos en las empresas, la firma PetStar, de Jaime Cámara, con la Red México del Pacto Mundial de la ONU, llevaron a cabo el quinto de la serie de webinars "Acelerando Acciones por una vida sustentable". El objetivo de esta firma, parte de la Industria Mexicana de Coca-Cola, es promover e integrar agenda de los derechos humanos dentro del sector empresarial, transitar a modelos de negocio sustentables y contribuir al cumplimiento de los ODS. En febrero llevarán a cabo el sexto y último webinar, sin embargo, por el éxito obtenido, no descartan realizar más series de este tipo.